

**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE**2025 - 2026****FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA****Datos de la asignatura**

Nombre completo	Prácticum
Código	E000000612
Título	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	M.U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y M.U. en Psicopedagogía [Segundo Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	10,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Coordinadora: María Martínez Felipe.
Horario	Consultar horario.
Horario de tutorías	Solicitar cita.

Datos del profesorado**Profesor**

Nombre	Israel García Paredes
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	igparedes@comillas.edu

Profesor

Nombre	Víctor Martínez Majolero
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	vmartinez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**Contextualización de la asignatura****Aportación al perfil profesional de la titulación**

El Practicum aporta al estudiante del Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster y le permite su inmersión en la realidad de la práctica profesional en los departamentos de orientación en centros de secundaria y bachillerato. Progresivamente le va dotando de experiencias profesionales que le dotarán de una mayor madurez para el inicio de su profesión como orientador.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.
	RA3	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador

ESPECÍFICAS

CET28	Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad
CET29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
CET30	Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

CET31	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica	
CETOE40	Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.	
	RA1	Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, aplica e interpreta las pruebas de evaluación psicopedagógicas pertinentes
	RA2	Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, aplica los protocolos legalmente vigentes y formula con un lenguaje profesional y adecuado la propuesta de adscripción a las distintas modalidades de apoyo disponibles en función de los Recursos del centro y sus necesidades
	RA3	Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, colabora con los Departamentos didácticos en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.
	RA4	Asiste regularmente durante un curso a las sesiones de tutoría de un grupo del segundo ciclo de ESO, colabora con el tutor del grupo en el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial e incorpora en su portafolio del Practicum sus reflexiones personales y aprendizajes en las mismas.
	RA5	Asiste regularmente durante todo el curso a las sesiones de orientación de, al menos un grupo de cuarto de ESO, realizando las actividades que le encomiende el profesional de la Orientación que le tutela.
CETOE41	Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster	
	RA1	Describe la realidad de un centro desde la perspectiva del Departamento de Orientación, identificando necesidades de intervención y recursos con los que cuentan para poder detectar posibilidades de intervención y necesidades que quedarán sin cubrir.
	RA2	Relaciona los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Máster a las diferentes problemáticas que encuentra en el desarrollo de sus prácticas dentro del Departamento de Orientación y es capaz de buscar información y de utilizarla adecuadamente para actuar, siempre bajo la tutela del profesional que le acompaña.
CETOE43	Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.	
	RA1	Realiza un análisis de la intervención realizada detectando los distintos elementos que se integran y detectando fortalezas y debilidades en el proceso
	RA2	Es capaz de detectar los elementos de la intervención que podrían mejorarse, teniendo en cuenta las diferentes áreas y campos teóricos estudiados en las asignaturas cursadas en el Máster.
	RA3	Utiliza sistemas de evaluación que le permiten hacer evidentes la eficacia de los programas e intervenciones utilizados y argumenta con fundamentos teóricos pertinentes la necesidad y posibilidad de mejora.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

CETOE44	Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum	
	RA1	En el portfolio presentado al supervisor en la Universidad contextualiza las características del centro donde realiza las prácticas y ubica y describe adecuadamente las características del Departamento de Orientación.
	RA2	Realiza una reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias genéricas y específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Máster a través de la realización del practicum
	RA3	Autoevalúa de forma argumentada las competencias profesionales adquiridas a través de la realización del practicum en relación con los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Pautas para la elaboración del portafolio del Practicum.
2. Habilidades propias del orientador educativo: autoevaluación, supervisión y procesos de mejora.
3. Legislación educativa de ámbito nacional y autonómico.
4. La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas con alumnos y familia.
5. Propuestas de mejora.
6. Evaluación e Intervención psicopedagógica.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Practicum se desarrollará en el departamento de Orientación de un centro educativo, preferiblemente en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato. Serán reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y la Universidad. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y profesores de estas etapas acreditados como tutores de prácticas. Las actividades formativas, entre otras, serán las siguientes:

- Acompañamiento y observación de la actividad profesional del orientador en sus diferentes actuaciones en el aula y en el Centro.
- Diseño y desarrollo de las actividades de aprendizaje y de los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el centro con los alumnos de ESO y/o bachillerato
- Participar en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de evaluación primero como observador y progresivamente adquiriendo mayor protagonismo
- Integrarse en actividades de gestión del centro, como reuniones de evaluación, reuniones del centro,...
- Identificar ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

LAS TAREAS QUE DESEMPEÑA EL ALUMNO DE PRÁCTICAS DEBEN IR ADQUIRIENDO UN NIVEL PROGRESIVO DE RESPONSABILIDAD. AL PRINCIPIO ACTUARÁ COMO OBSERVADOR Y PROGRESIVAMENTE IRÁ DESARROLLANDO AQUELLAS TAREAS PROFESIONALES QUE SE LE



VAYAN ENCOMENDANDO CON MAYORES NIVELES DE RESPONSABILIDAD.

- Entrevistas individuales y colectivas con el tutor-supervisor de la universidad.
- Seminarios de trabajo en pequeños grupos de estudiantes sobre temas "ad hoc" relacionados con los contenidos del Practicum.
- Preparación de las prácticas
- Estudio individual, lectura de documentos y legislación.
- Comunicación telemática regular con los supervisores de la universidad para plantear sus dudas y problemáticas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas	Entrevistas individuales con el profesor-tutor	
110.00	5.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Preparación de las prácticas	Estudio individual y lecturas	Seguimiento del foro
60.00	90.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 10,0 (285,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

Alumnos con la asistencia cubierta o en intercambio

En caso de que existan alumnos que repitan las prácticas deberán presentar de nuevo todos los trabajos que se requieren en la materia.

El Practicum se evalúa teniendo en cuenta:

- El informe del Profesor-Tutor del centro (50%).
- La evaluación del Supervisor (Portfolio y tutorías) - (50%).

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte del Tutor como del Supervisor de la Universidad.

Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de horas de asistencia al centro de prácticas (al menos 110 horas), presentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Tutor, así como presentar la documentación requerida (certificado de exención de delitos sexuales, anexo firmado del convenio de prácticas, credencial, etc.).

La evaluación final la realiza el Supervisor del Practicum en la Universidad teniendo en cuenta la valoración del tutor del centro.



La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las prácticas.

Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada del Portafolio.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Centro o por una mala elaboración del Portafolio. En el primer caso, las prácticas deberán ser repetidas en otro Centro y en el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en segunda convocatoria.

En caso de volver a suspenderlo, el alumno deberá repetir de nuevo sus prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- Informe personal del PROFESOR-Tutor.
 - El Profesor-Tutor del Centro realizará una valoración de las competencias adquiridas por el estudiante durante el periodo de Prácticas a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad a partir del perfil de competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Practicum.
- PORTAFOLIO DEL ALUMNO (Proyecto profesional del Practicum)
 - Registro de seguimiento de la actividad diaria desarrollada durante el periodo de prácticas firmado por el Profesor-Tutor del Centro. Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas
 - Diario de aprendizaje: reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Practicum.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- FORMATIVA: Participación en las entrevistas y sesiones del Prácticum
- PORTFOLIO: Hoja de registro – Memoria de Actividades – Autoevaluación de competencias adquiridas – Propuesta para el prácticum
- RESULTADOS: Tutor del centro – Evaluación de competencias

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Ballantyne, R., & Hansford, B. (1995). Mentoring beginning teachers: A qualitative analysis of process and outcomes. *Educational Review*, 47(3), 297.
- Blanco, N. (1999). Aprender a ser profesor: el papel del practicum en la formación inicial. En Angulo, J., Barquín, J. y Pérez, A eds. *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- González, I. y Almunia, E. (2010). *El nuevo profesor de secundaria: la formación inicial docente en el marco del espacio europeo de educación superior*. Madrid: Grao.
- Ingersoll, R. M., & Strong, M. (2011). The Impact of Induction and Mentoring Programs for Beginning Teachers: A Critical Review of the Research. *Review of Educational Research*, 81(2), 201-233.
- Latorre Medina, M. (2005). La formación práctica en las titulaciones de maestro. ¿Qué piensan los futuros profesores? (Spanish). *Revista Española de Pedagogía*, (232), 553-568.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria: Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Fundación SM.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

- Parker, M. A., Ndoye, A., & Imig, S. R. (2009). Keeping our teachers! Investigating mentoring practices to support and retain novice educators. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 17(4), 329-341.
- Stanulis, R., & Floden, R. E. (2009). Intensive Mentoring as a Way to Help Beginning Teachers Develop Balanced Instruction. *Journal of Teacher Education*, 60(2), 112-122.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>